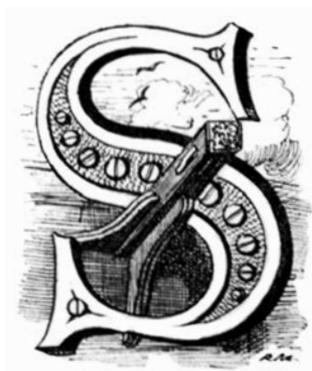


# EL PAPEL DE LA INFANTERÍA DE MARINA EN EL NÚCLEO DE LA FUERZA CONJUNTA

Javier HERTFELDER ALDECOA



E acaba de cumplir, el pasado 27 de febrero, el 477.º aniversario de la creación del Cuerpo de Infantería de Marina, hito asociado a la decisión del emperador Carlos I de incrementar la potencia de combate de las galeras, tanto para el abordaje de las naves enemigas como para la defensa de las propias, asignando de forma permanente las Compañías Viejas de la Mar de Nápoles a las escuadras de galeras del Mediterráneo.

Más tarde, en un movimiento estratégico que llevaría al concepto actual de Fuerza de Desembarco, Felipe II organizó nuevos tercios que fueron incorporados, desde su creación, a la Real

Armada, para ser empleados como conjuntos permanentes de fuerzas terrestres y navales en condiciones de combatir tanto a bordo como en tierra. Este espíritu innovador y la eficacia demostrada por esas unidades hicieron que la idea fuese adoptada por otros países a lo largo de los años (1).

En su afán por mantenerse actualizada, la Infantería de Marina, pionera nuevamente en las FAS españolas, adoptó en la década de los noventa del pasado siglo una profunda y ambiciosa reorganización del Cuerpo, que daría lugar, en el seno del Tercio de Armada, a la creación de la Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR). La BRIMAR se constituyó como una «unidad orgánica que posee las capacidades necesarias para hacer frente a cualquier requerimiento operativo de forma equilibrada», con mínimas necesidades de

---

(1) Portugal en 1610, Francia en 1622 con sus *Compagnies Ordinaires de la Mer*, Inglaterra y Holanda en 1664 y 1665, respectivamente, con sus Regimientos del Almirantazgo, Rusia en 1705 y Estados Unidos en 1775.



apoyo externo y que facilita la transición desde lo orgánico a lo operativo de forma natural.

La integración de diferentes capacidades en una única estructura orgánica proporciona a la BRIMAR un alto grado de integración, capaz de responder de forma polivalente y versátil a los requerimientos de los imprevisibles escenarios internacionales, sin renunciar por ello a un alto grado de disponibilidad que, desde sus orígenes, ha sido la seña de identidad del Cuerpo de Infantería de Marina gracias al vínculo permanente con los buques anfibios.

Como ha afirmado recientemente el jefe de Estado Mayor de la Defensa (JEMAD), «...el mundo está en un proceso de cambios que condicionan el *qué* de las Fuerzas Armadas» (2), y ha marcado la línea a seguir al afirmar que «...hoy la razón de ser de las Fuerzas Armadas es la Fuerza Conjunta» (3). Su prioridad es conseguir una Fuerza Conjunta capaz de cumplir las misiones

---

(2) Almirante general GARCÍA SÁNCHEZ, Fernando: «Un futuro sostenible para las Fuerzas Armadas», *Revista Española de Defensa*, febrero, 2014.

(3) La referencia a la Fuerza Conjunta debe ser entendida como el Núcleo de la Fuerza Conjunta:

[http://www.emad.mde.es/EMAD/novemad/noticias/2014/01/140128\\_presentacion\\_JEMAD\\_transformacion.html](http://www.emad.mde.es/EMAD/novemad/noticias/2014/01/140128_presentacion_JEMAD_transformacion.html)

asignadas y de operar de forma eficaz, versátil, adaptable y desplegable rápidamente donde los intereses nacionales o los de nuestros aliados lo demanden, siempre en el ámbito de lo conjunto y frecuentemente en el ámbito de lo combinado o multinacional.

Las Fuerzas Armadas se enfrentan hoy a adversarios que recurren a una variada gama de tácticas, desde lo más convencional hasta lo irregular o incluso delictivo. El riesgo de fracaso en el proceso de modernización se puede reflejar con una expresión: *Plus ça change, plus c'est la même chose* (Cambiarlo todo para que no cambie nada).

El camino por recorrer no se antoja sencillo y requerirá sin lugar a dudas de grandes dosis de imaginación y coordinación entre diferentes actores, no exentas de intereses particulares y de visiones obsoletas. Sin embargo, en esta ocasión existen algunas ventajas que harán más llevadero el esfuerzo. Por una parte, se cuenta con un rumbo claramente marcado por el JEMAD; por otra, el concepto, ahora parece que innovador, de generar estructuras operativas con mínimos apoyos exteriores sobre la base de estructuras orgánicas de nivel brigada se ha convertido en los últimos años en la forma intrínseca de organización de la BRIMAR, lo que sitúa a la Armada en un ventajosa posición de partida.

En este sentido, el Ejército de Tierra inició un proceso de reorganización con los esfuerzos orientados a lograr una capacidad equilibrada y flexible



entre los diferentes tipos de fuerzas, con mayor posibilidad de proyección, sostenibilidad y capacidad de respuesta, mediante las denominadas Brigadas Orgánicas Polivalentes.

A pesar de que este concepto no es nuevo en nuestras Fuerzas Armadas, pues como hemos visto ya fue adoptado en el ámbito de la Armada con su Brigada de Infantería de Marina (BRIMAR), el proceso de transformación y reorganización no estará exento de dificultades basadas en posturas que no aciertan a entender el proceso del cambio.

Gracias a la transformación en desarrollo en el ámbito del Ejército de Tierra, y salvando las distancias en dotación de medios y carácter propio de las diferentes unidades, en un futuro próximo estarán mucho más cerca los conceptos de empleo de las nuevas Brigadas Orgánicas Polivalentes y de la consolidada BRIMAR. Ambas se basan en unidades capaces de ofrecer un alto grado de integración y de responder de forma polivalente y versátil a los requerimientos de los imprevisibles escenarios internacionales.

Por medio de la BRIMAR, la Armada ha demostrado a lo largo de estos años una gran capacidad para adecuarse a los diferentes escenarios, fruto de una estructura que suma, como ya se ha comentado, la cohesión de una única estructura orgánica con la flexibilidad para generar estructuras operativas en respuesta a un amplio abanico de escenarios. A ello hay que añadir el alto grado de disponibilidad, seña de identidad de la BRIMAR, al que de ninguna manera se debe renunciar, ni siquiera frente a la incertidumbre del escenario económico actual. Todo ello engloba un activo capaz de proporcionar al Estado una repuesta eficaz y oportuna ante situaciones de crisis, dispuesto para ser empleado si fuese necesario en estrecha colaboración con las capacidades navales de la Flota y poniendo en valor el ya indicado fomento de la acción conjunta.

Su forma de actuación facilita la integración de otras capacidades externas, incrementando sinergias y actuaciones multidisciplinares, alejada de visiones obsoletas y en no pocas ocasiones interesadas, que hacen hincapié en su diferente cuerpo doctrinal. Ese es su principal activo frente al reto que demanda el JEMAD, «su integración como punta de lanza del Núcleo de la Fuerza Conjunta», como elemento en el que se pueden sumar, en beneficio de la acción conjunta, las sinergias que aportan otras capacidades que se beneficiarán de su inherente grado de disponibilidad.

Si el esfuerzo de racionalización de la Fuerzas Armadas está orientado a conseguir unidades de mayor polivalencia, la mejora continua de la Infantería de Marina en los últimos 20 años —de la formación, del talento y el *know how*— nos permiten afirmar, con humildad pero con seguridad en nosotros mismos, que disponemos de una Brigada de Infantería de Marina plenamente adaptada a las necesidades del presente y firme para resolver los compromisos que pudiera presentar el futuro. Disponemos de un conjunto de capacidades activas para dar respuesta a las exigencias operativas en todo el espectro del conflicto.



Además, *la* BRIMAR tiene la capacidad exclusiva de operar en el espacio de batalla litoral, esto es, en la mar, desde la mar y tierra adentro, mediante la realización de operaciones distribuidas en un espacio de batalla discontinuo, normalmente en el marco de una «batalla única» o acción conjunta.

Es bien conocida también la capacidad expedicionaria intrínseca del binomio Fuerza de Desembarco-Fuerza Anfibia. Y es en ese ámbito anfibio/expedicionario en donde la BRIMAR mejor materializa su gran versatilidad. La comunión de la BRIMAR y los buques de la Flota proporciona capacidades militares únicas en nuestra Defensa, que le permiten aparecer en el nivel de estrategia militar, influir en cualquier teatro y proporcionar una fuerza resolutiva ante cualquier compromiso táctico.

La BRIMAR puede adoptar organizaciones operativas que van desde el propio nivel de brigada como un todo, pasando por una agrupación reforzada de desembarco (ARD) (4) hasta otras de menor entidad tipo batallón reforzado de desembarco (BRD) o compañías reforzadas de desembarco. Aunque es la ARD la fuerza tipo más adecuada para actuar en escenarios de media y alta

---

(4) La ARD es la organización operativa principal subordinada de la BRIMAR, dotada de las capacidades de combate y logística necesarias para ejecutar operaciones militares de carácter limitado de forma independiente. Podrá disponer de uno o más elementos de maniobra.

intensidad de combate, y se constituye en un instrumento muy útil para ser empleado por el Gobierno en operaciones de carácter expedicionario en las que se necesite tener en un plazo muy corto de tiempo una fuerza de esa entidad lista para ser desplegada. De composición variable en función de la misión, la ARD (5) aprovecha toda la experiencia y las capacidades de la BRIMAR como unidad generadora de organizaciones operativas anfibas y de carácter eminentemente expedicionario como lo es toda Fuerza de Desembarco. Ese es el verdadero potencial de esta fuerza.

De esta forma la Brigada de Infantería de Marina se muestra como la unidad por excelencia para llevar a cabo actuaciones inmediatas bajo la austeridad típica del ambiente expedicionario. Y ello es posible gracias a su inherente flexibilidad y movilidad para desplegarse rápidamente, autonomía logística (binomio buques-Fuerza de Desembarco) y fácil sostenimiento, flexibilidad, mentalidad expedicionaria, alta capacidad de respuesta (alta disponibilidad), versatilidad y polivalencia.

Y en lo que a la aplicación táctica se refiere, la BRIMAR es la fuerza física ejercida por las unidades de Infantería de Marina desde los buques que componen las agrupaciones navales para influir en los acontecimientos en tierra, aplicación típica de nuestro Poder Naval. Con ello, está dotada de medios, doctrina, tácticas, técnicas y procedimientos para ser capaz de emplearse con un mínimo tiempo de alerta para:

- Hacer de fuerza de entrada inicial (6) en operaciones en las que se requiere poco tiempo de reacción y se piense utilizar una fuerza posteriormente.
- Ejecutar operaciones anfibas en apoyo de todo tipo de operaciones, usando diferentes vectores de proyección para el movimiento buquecosta.
- Ejecutar operaciones ofensivas y defensivas de forma independiente.
- Ejecutar operaciones de apoyo al mantenimiento de la paz, de asistencia humanitaria y para la prevención de conflictos.
- Realizar operaciones de evacuación de no combatientes, incluso en aquellos casos en que no haya disponibilidad de puertos o aeropuertos.
- Realizar operaciones contra la piratería y contribuir a las operaciones de control naval de tráfico marítimo y de asistencia a la acción del Estado en la mar.

---

(5) Dependiendo de las exigencias y complejidad del mando y control de cada operación, el elemento de mando de esta organización operativa puede ser liderado por el propio general o por el coronel segundo jefe.

(6) Primera fuerza que se manda a una zona de operaciones para establecer las condiciones que faciliten el trabajo de otras fuerzas que operarán con posterioridad.



Los infantes de marina no podemos ser complacientes, y en ese afán de mejora continua, la BRIMAR está de nuevo inmersa en plena reforma para mejorar su estructura organizativa, realizando una reducción y centralización de estructuras logísticas en un entorno que demanda el máximo rendimiento de los recursos disponibles.

A modo de conclusión, podemos afirmar que, sobre los conceptos diseñados en la década de los 90 con la creación de la BRIMAR —que tan acertados se muestran hoy—, la novedad más importante quizá sea la fuerte incorporación de la tecnología. La BRIMAR se enfrenta a la reducción de la vida de los productos, la mejora de las TIC (7) o a la capacitación del personal militar en este escenario cambiante.

Más de cuatro siglos después de la creación de la Infantería de Marina, el ambiente se torna mucho más incierto e impredecible que en la época de Felipe II. Y hoy más que nunca continúa siendo necesario contar con un conjunto equilibrado de capacidades militares con un alto grado de disponibilidad. La Armada, a través de la Brigada de Infantería de Marina, está en disposición de aportar esa capacidad única e irremplazable al Núcleo de la Fuerza Conjunta lista para ser empleada cuando exista la necesaria voluntad y los intereses nacionales así lo demanden.

---

(7) TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.